

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', written over a horizontal line.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2022

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

31 de diciembre de 2021 y 2020

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Participes	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros	6

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	54.267	36.100
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	35.081.481	68.775.977
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	165.800	-
Otras cuentas por cobrar	(11)	-	156.784
Otros activos		-	-
Total activos		35.301.548	68.968.861
PASIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	895.941	8.525
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	293.243	-
Rescates por pagar		-	9
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	41.331	80.386
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		1.230.515	88.920
Activo neto atribuible a los partícipes		34.071.033	68.879.941

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2021 Al 31/12/2021 M\$	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	(8c)	2.500.353	5.543.495
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(14.786.268)	(28.877.591)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		10.384.857	4.635.922
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		(1.901.058)	(18.698.174)
<u>Gastos</u>			
Remuneración de administración	(13)	(688.109)	(1.890.043)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		(2.809)	-
Total, gastos de operación		(690.918)	(1.890.043)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(2.591.976)	(20.588.217)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(2.591.976)	(20.588.217)
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.591.976)	(20.588.217)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(2.591.976)	(20.588.217)

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC- APV	Serie B	Serie C APV- APVC	Serie D	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		5.788.802	2	32	7.565.587	13.635.674	13.617.492	6.798.482
Aportes de cuotas		1.621.405	1.268.849	4.097.405	930.516	1.302.869	4.237.490	997.339
Rescate de cuotas		(4.956.270)	(1.240.229)	(4.006.991)	(4.237.866)	(6.316.255)	(8.486.862)	(3.329.747)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.334.865)	28.620	90.414	(3.307.350)	(5.013.386)	(4.249.372)	(2.332.408)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(236.169)	(28.622)	(90.446)	(322.046)	(548.960)	(445.215)	(238.606)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(236.169)	(28.622)	(90.446)	(322.046)	(548.960)	(445.215)	(238.606)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		2.217.768	-	-	3.936.191	8.073.328	8.922.905	4.227.468
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	22	2.399.268,9284	-	-	4.204.830,7201	8.520.912,9055	9.239.065,7021	4.460.095,0895
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie F	Serie H-APV- APVC	Serie I	Serie J-APV- APVC	Serie M	TOTAL	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		18.189.531	3.008.563	275.771	5	-	68.879.941	
Aportes de cuotas		1.652.480	118.389	250.698	25.945	-	16.503.385	
Rescate de cuotas		(13.462.218)	(2.388.799)	(285.140)	(9.940)	-	(48.720.317)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(11.809.738)	(2.270.410)	(34.442)	16.005	-	(32.216.932)	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(609.764)	(47.262)	(24.851)	(35)	-	(2.591.976)	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(609.764)	(47.262)	(24.851)	(35)	-	(2.591.976)	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		5.770.029	690.891	216.478	15.975	-	34.071.033	
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	22	6.051.995,9895	711.405,9833	224.183,7092	16.988,2937	-	35.828.747,3213	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		23.182.990	1.124.677	4.564.550	29.060.444	32.059.925	64.685.531	39.920.323
Aportes de cuotas		8.932.708	-	-	1.877.822	3.844.272	4.203.408	5.014.641
Rescate de cuotas		(24.730.592)	(1.064.891)	(4.349.429)	(21.481.748)	(19.866.894)	(51.313.215)	(35.730.371)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(15.797.884)	(1.064.891)	(4.349.429)	(19.603.926)	(16.022.622)	(47.109.807)	(30.715.730)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.596.304)	(59.784)	(215.089)	(1.890.931)	(2.401.629)	(3.958.232)	(2.406.111)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.596.304)	(59.784)	(215.089)	(1.890.931)	(2.401.629)	(3.958.232)	(2.406.111)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		5.788.802	2	32	7.565.587	13.635.674	13.617.492	6.798.482
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	22	5.941.498,8089	1,9650	31,5366	7.687.336,9373	13.742.442,1525	13.522.653,8348	6.844.675,1876
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		102.719.846	21.686.303	7.795.550	1.304.417	4.854.750	332.959.306	
Aportes de cuotas		8.933.915	1.796.819	1.453.936	-	2.000.000	38.057.521	
Rescate de cuotas		(87.587.003)	(19.227.730)	(8.529.660)	(1.244.068)	(6.423.068)	(281.548.669)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(78.653.088)	(17.430.911)	(7.075.724)	(1.244.068)	(4.423.068)	(243.491.148)	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(5.877.227)	(1.246.829)	(444.055)	(60.344)	(431.682)	(20.588.217)	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(5.877.227)	(1.246.829)	(444.055)	(60.344)	(431.682)	(20.588.217)	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		18.189.531	3.008.563	275.771	5	-	68.879.941	
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	22	18.235.467,7796	2.975.363,2984	273.860,6979	4,7278	-	69.223.336,9264	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2021 Al 31/12/2021 M\$	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(253.997.187)	(238.971.938)
Venta / cobro de activos financieros		287.534.374	486.945.222
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(574.452)	(2.592.264)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(727.164)	(2.189.339)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		2.346	-
Otros gastos de operación pagados		(2.809)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		32.235.108	243.191.681
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		16.503.385	38.057.521
Rescate de cuotas en circulación		(48.720.326)	(281.548.669)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(32.216.941)	(243.491.148)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		18.167	(299.467)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		36.100	335.567
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	54.267	36.100

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo SURA Multiactivo Conservador, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión – Derivados domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501 Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional. El Fondo tendrá un 100% de exposición a instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente de instrumentos de deuda, o índices representativos de instrumentos de deuda.

El Fondo inició sus operaciones el 02 de enero de 2018, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 06 de febrero de 2019, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son los siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	22/12/2021

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes:

1. Se actualiza la dirección web de la sociedad administradora por www.inversiones.sura.cl y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.

2. En la Sección A “**Características del Fondo**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el cuadro del punto 1 “Características Generales” en la columna correspondiente a la categoría de “Plazo máximo de pago de rescate”, se agrega la frase “con excepción de los rescates por montos significativos, los cuales se registrarán por lo señalado en el numeral 1.7. de la letra G del presente reglamento interno”

3. En la Sección B “**Política de Inversiones y Diversificación**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Objeto del Fondo**”, se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente “El objeto del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador es ofrecer una alternativa de inversión para partícipes sean a personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional. El Fondo tendrá un 100% de exposición a instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente de instrumentos de deuda, o índices representativos de instrumentos de deuda”.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

- En el punto 2 “**Política de Inversiones**” se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 2.2. “**Clasificación de riesgo nacional**” se agregó la palabra “internacional” al título, adicionalmente se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros, clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045. No obstante lo anterior, al menos el 90% de los instrumentos de emisores nacionales deberá corresponder a instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del citado artículo, y al menos un 90% de los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

▪ En el punto 2.3. “**Mercado a los cuales dirigirá las inversiones**” se agregan los siguientes párrafos “El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional, el cual no deberá cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente” se eliminó la frase “Plazo en instrumentos de deuda de” y la referencia al punto 3.2., reemplazándola por el punto 3, y se agregó la palabra “párrafo” antes de la palabra “anterior”.

▪ Se agregó el siguiente punto 2.5 “**Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.**”

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses). Las monedas que se deberán mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, son las siguientes: pesos chilenos y dólares (estadounidenses).”

▪ En el punto 2.6, “**Duración y Nivel de Riesgo esperado de las Inversiones**” Se agregan los siguientes puntos: (iii) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; y (vi) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps.

▪ En el punto 2.7. “**Otras consideraciones**” se eliminó el segundo párrafo y se modificó el punto 2.7.3. eliminando la frase “no estén dirigidos a inversionistas calificados” y “de la serie SURA (cuya remuneración anual es 0,0% IVA Incluido)”. Finalmente se incluyó la siguiente frase “y la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido”.

- En el punto 3 sobre “**Características y Diversificación de las Inversiones**”, se realizan las siguientes modificaciones:

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

▪ En el punto 3.1. sobre “**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**” en el cuadro de “**Tipos de Instrumento**”, se realizan las siguientes modificaciones y se reemplaza íntegramente por el siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0%	100%
1.1. Instrumentos de deuda emitidos por Emisores Nacionales	0%	100%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
1.1.3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0%	100%
1.1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0%	100%
1.1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%
1.1.6. Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresa.	0%	100%
1.1.7. Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0%	100%
1.1.8. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0%	100%
1.1.9. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financiera.	0%	100%
1.1.10. Facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	100%
1.1.11. Efectos de Comercio.	0%	100%
1.1.12. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	100%
1.2. Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros.		
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	40%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por bancos o entidades instituciones financieras extranjeras o internacionales.	0%	40%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	40%
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	40%

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

2. Instrumentos de Capitalización.	0%	100%
2.1. . Instrumentos de capitalización emitidos por Emisores Nacionales.	0%	100%
2.1.1. Cuotas de Fondos Mutuos o de Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley, con subyacentes en instrumentos de renta fija, emitidos por una sociedad distinta de la Administradora.	0%	100%
2.1.2. . . Cuotas de Fondos Mutuos o de Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de renta fija administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0%	100%
2.1.3. Títulos representativos de índices de deuda.	0%	100%
2.2. Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros.	0%	100%
2.2.1. Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros con subyacente en instrumentos de deuda.	0%	100%
2.2.2. Títulos representativos de índices de deuda.	0%	100%

En el punto 4 **“Operaciones que realizara el Fondo”**, se realizan las siguientes modificaciones:

En el punto 4.1. se agregó “para el Mercado Financiero”, posterior a la palabra “Comisión” .

En los puntos 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.5. se intercaló la palabra “opciones”. ▪ En el punto 4.1.4. se agrega “entre otros” al final de dicho párrafo.

Se eliminó el punto 4.2. **“Prestamos de Valores”**.

En el punto 4.3. **“Adquisición de instrumentos con retroventa”**, y en el punto 4.4. **“Venta de instrumentos con retrocompra”**, se agregan los instrumentos de mediano plazo, se agrega el siguiente párrafo “En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores” y se reemplazan los instrumentos a invertir, por una referencia a los instrumentos que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Título B del Reglamento Interno.

4. En la Sección C sobre **“Política de Endeudamiento”** se reemplazó íntegramente el párrafo por el siguiente:

“Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo, conforme a lo dispuesto en la letra g) del artículo 59 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales. Para efectos de lo anterior, la Administradora podrá:

1. Obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a un año, mediante la contratación de créditos bancarios. Para todos los efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

2. Obtener endeudamiento de mediano y de largo plazo por cuenta del Fondo, mediante la contratación de créditos bancarios.

3. Obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, por cuenta del Fondo a través de las obligaciones que tengan su origen en operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones, operaciones de compra con retroventa y operaciones de venta con retrocompra, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la Letra B. anterior. Los pasivos provenientes de estas operaciones no podrán superar el 20% de su patrimonio del Fondo”.

5. En la Sección C sobre “**Política de Liquidez**”, se disminuyó a un 1% el porcentaje mínimo de activos que deberán corresponder a activos de alta liquidez.

6. En la Sección F “**Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**” se realizaron las siguientes modificaciones:

En el punto 1 “Series”, de la letra F sobre “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se disminuyó el periodo de permanencia de la serie B a 90 días y de las series E, F e I, a 30 días, se eliminó el periodo de permanencia en la serie M, y se incluyó a la sociedad Administradora como requisito de entrada en la serie SURA.

En el punto 2 “**Remuneraciones de cargo del Fondo**” bajo la columna “(% o monto anual)” del cuadro del punto N°2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” se reemplazó por “Según lo indicado en el numeral 3 letra F de este Reglamento” para todas las series, y se agregó al final del cuadro la siguiente frase: **Base de cálculo de la Remuneración Fija:** se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dichos cierres...

▪ En el punto 3 “**Gastos a cargo del Fondo**” se reemplaza íntegramente el párrafo por el siguiente: “3.1. No existirá límite máximo para los gastos en que incurra la Administradora en representación del Fondo por: 3.1.1. Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y 3.1.2. Indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo. 3.2. Adicionalmente, tal como se indica en el punto 2.7.3. de la política de inversiones, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre y cuando la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido. En todo caso, se deja expresa constancia que los gastos de estos Fondos, diferentes de su remuneración fija, serán soportados por el Fondo con un límite máximo de un 2% del activo del Fondo invertido en estos activos. 3.3. Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros Fondos serán de cargo del Fondo, por hasta un 2% anual sobre el activo del mismo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del Fondo en el que invierta y todo otro gasto en que incurra su administradora por cuenta del mismo, incluyendo comisiones y remuneraciones. 3.4. Serán de cargo del Fondo:

3.4.1. Todo gasto, comisión o remuneración que se derive, cobre, devengue o incurra, directa o indirectamente con ocasión de la realización, materialización, gestión o liquidación de las inversiones del Fondo o de sus activos subyacentes. En especial, comisiones de intermediación, derechos y gastos que se incurran con motivo de la adquisición o venta de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

3.4.2. Honorarios profesionales de auditores externos, asesores legales, clasificadores de riesgo, consultores u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, así como los gastos necesarios para realizar los trabajos que esos profesionales realicen.

3.4.3. Gastos de custodia para los activos objeto de inversión del Fondo, y todo otro gasto derivado de la contratación de servicios de custodia.

3.4.4. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo.

3.4.5. Gastos derivados de la valorización de los activos del Fondo, proveedores de precio o peritos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

3.4.6. Gastos y honorarios profesionales derivados de la modificación del Reglamento Interno, de su depósito en la CMF de la inscripción y registro de las Cuotas en los registros correspondientes, tales como el DCV, en las bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

3.4.7. Gastos correspondientes a intereses y demás gastos financieros derivados de créditos, boletas o pólizas que se contraten por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el presente numeral 3.4, será de un 0,2% (cero coma dos por ciento) del valor que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo periodo.

En el punto 4 “**Remuneración de cargo del Participe**” se modificó el título por el siguiente “**Comisión o Remuneración de cargo del Participe**” y se disminuyó en la serie B la permanencia a 90 días y se eliminó la remuneración de 1,19%, en las series E F e I se disminuyó el periodo de permanencia a 30 días.

7. En la Sección G sobre “**Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas**” se realizan las siguientes modificaciones:

En el punto 1.6. “**Medios para efectuar aportes y solicitar rescates**”, en el primer párrafo se agrega “(en adelante “Agente” o “Agenta Colocador”)” y se elimina “aportes y”, en el Literal B. Finalmente, en el literal iii, se agregó transferencia electrónica como mecanismo de recepción de los aportes por solicitudes de suscripción y/o liquidación y pago de los rescates de cuotas.

En el punto 1.8 “**Planes de suscripción y rescate de cuotas**” se indica que se refiere a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

En el punto 1.9. **Mercado Secundario**, se indicó que No Aplica.

En el punto 1.10 “**Fraciones de Cuotas**” se agregó “Las cuotas consideraran cuatro decimales”.

En el punto 3 “**Plan de Familia y Canje de Cuotas**”, se especificó en el Plan Familia, que serán para todos aquellos Fondos distintos de los calificados como Fondos Tipo 1 en la circular No.1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero. En el Canje de Cuotas, se eliminó la serie A, y se indicó que será desde el día siguiente que se materializa el canje se comenzaran a cobrar las nuevas remuneraciones

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

En el punto 4 se reemplazó el título por **“Contabilidad del Fondo”**.

8. En la Sección J **“Otra información relevante”** se realizaron las siguientes modificaciones:

En el punto 1 **“Servicios Externos”** se modificó el segundo párrafo, indicado que los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo siempre que estos se encuentren estipulados en numeral 3 del literal F. **“Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”** de este Reglamento Interno. El porcentaje máximo de gastos también se encontrará estipulado en el literal antes mencionado.

En el punto 2 **“Servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora”** se agregaron las palabras **“tenga acceso”** a continuación de **“que en razón de su cargo o posición”**. Luego se agregó al final del segundo párrafo la siguiente frase **“y las indicadas en el artículo 100 de la Ley”**.

En el punto 4 **“Modificaciones al Reglamento Interno”** se reemplazó la frase **“salvo resolución funda de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”, por “en conformidad con lo establecido en las citada Norma de Carácter General y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas”**

En el número 11 **“Resolución de Conflictos”** se agregó la frase **“el Aportante y la Administradora o uno de sus mandatarios”**

Con fecha 22 de diciembre de 2021 se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero las modificaciones antes mencionadas, entrando en vigencia a partir del 21 de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen modificaciones al Reglamento Interno.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.13.

2.2 Periodo Cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2021	844,69
31/12/2020	710,95

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4.1 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4.1 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

2.4.3 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021. El Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los presentes Estados Financieros.

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado, dado que el Fondo no tiene activos clasificados bajo esa categoría.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C APV-APVC	Serie D	Serie E
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Para todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A	Para todo tipo de cliente que cumpla copulativamente con los siguientes requisitos: Que los aportes se efectúen con el fin exclusivo de constituir planes de ahorro previsional voluntario, que además el aportante suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A. Todo tipo	Todo tipo	Serie para objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario y de los planes de ahorro previsional colectivo, establecido en el D.L.N° 3.500 ^a Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Serie para objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario y de los planes de ahorro previsional colectivo, establecido en el D.L.N° 3.500 para suscribir las el participes deberá tener un saldo Consolidado mayor o igual a \$50.000.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000.
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 180 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5	Saldo consolidado. Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000	Saldo consolidado. Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000
Porcentaje de remuneración (3)	2,022 % anual, IVA incluido	1,250 % anual, IVA incluido	0,950 % anual, exenta de IVA	1,765 % anual, IVA incluido	1,375 % anual, exenta de IVA	0,940 % anual, exenta de IVA	1,439 % anual, IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1 - 90 días: 1,785% 91-180 días: 1,19% IVA incluido.	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

	Serie H-APV-APVC	Serie F	Serie I	Serie J-APV-APVC	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de Ahorro Previsional Colectivo u otro plan colectivo con fines previsionales, con Administradora General de Fondos SURA o algún intermediario que ésta autorice.	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000 Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de Ahorro Previsional Colectivo u otro plan colectivo con fines previsionales, con Administradora General de Fondos SURA o algún intermediario que ésta autorice.	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A sin mínimo.
Plazo de permanencia (1)	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Saldo Consolidado Aportes por montos iguales o superiores a M\$250.000	Saldo Consolidado mayor o igual a M\$250.000	Aportes por montos iguales o superiores a M\$1.000.000.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$1.000.000.	Saldo consolidado. Aportes por montos iguales o superiores a M\$5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	0,795% anual, IVA incluido	1,279% anual, exenta de IVA	0,952% anual, IVA incluido	0,764% anual, exenta de IVA	0,595% anual, IVA incluido	0,0% anual, IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 60 días: 1,19%, IVA incluido	Sin comisión	1 a 60 días 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según reglamento interno del Fondo. Porcentaje Limite.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducción de alquiler relacionadas con el covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad Re exprese períodos anteriores.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021, (Continuación)

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual (Continuación)

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.inversiones.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de corto, mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2.) siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera, (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta; (v) variación en las condiciones de inflación; (vi) riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo, y (vii) riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.

El Fondo contempla la flexibilidad para invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. La duración de la cartera de inversiones podrá ir desde 365 y hasta 3650 días.

5.6 Otras consideraciones

5.6.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.6.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo que invierta en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, así como en otros instrumentos o inversiones financieras especificadas en la política de inversiones del Fondo.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel bajo, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

5.6.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de la serie SURA (cuya remuneración anual es 0,0% IVA Incluido) de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, y se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley.

Asimismo, se deja expresa constancia que para Fondos Administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.		
1.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.4. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.5. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.6. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.7. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	100
2. Instrumentos de Capitalización		
2.1. Cuotas de Fondos con subyacentes en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	100
2.2. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	100

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero y nacional.	25% del activo del Fondo.

5.7.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

5.8.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8.1 Contratos de derivados (continuación)

- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices, cuotas de Fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa general de la Comisión para el Mercado Financiero.

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

Limites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

5.8.2 Préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de préstamo de instrumentos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.8.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedad o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

5.8.4 Venta de Instrumentos con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retro compra de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigentes y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá realizar estas operaciones por hasta el 20% de su patrimonio, y por no más de un 10% del activo del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser vendidos con retro compra, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos Administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos Administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o a la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2021
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	43,02%
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	38,07%
Forward	UF/Peso	Compra	9,10%
Forward	UF/Peso	Venta	9,10%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF. Este riesgo se administra fijando un límite máximo a la duración de los instrumentos del Fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	31/12/2021	31/12/2020
Duración promedio	2,66 años	5,07 años

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2021	% Activo al 31/12/2020
Nominal	12,88%	47,60%
Real	81,38%	52,10%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
0 - 1 año	13,18%	3,04%
2 - 4 años	66,48%	30,72%
5 - 7 años	11,30%	32,58%
8 o más años	9,04%	33,66%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio MM CLP	
31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
1,18%	2,43%	403	1.674

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2021
Gobierno	11,49%
AAA	30,80%
AA+	1,31%
AA	19,11%
AA-	17,76%
A+	2,71%
A	8,59%
A-	0,64%
BBB	0,47%
BBB-	1,39%

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2021
Bonos Bancarios	47,66%
Bonos de Empresas	34,48%
Instrumentos de Gobierno	11,49%
Bonos Subordinados	0,63%
Cuotas de Fondos	0,00%

TOP 10 Emisores	% Activos al 31/12/2021
SCOTIABANK	11,41%
BANCO DE CHILE	10,46%
BANCO CENTRAL	8,10%
BANCO SECURITY S.A.	7,23%
ITAU CORPBANCA	5,57%
FORUM LEASING Y SERV. FINANC. S.A.	4,82%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	4,14%
SMU S.A.	3,77%
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	3,39%
BANCO SANTANDER	2,95%

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2021	31/12/2020
17,33%	15,71%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2021		31/12/2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activo	35.302	Total Activo	68.969
Promedio Rescates Netos	206	Promedio Rescates Netos	1.091
Desv. Est. Rescates Netos	622	Desv. Est. Rescates Netos	2.871
%Liquido Requerido	2,59%	%Liquido Requerido	4,16%
Liquidez	17,33%	Liquidez	15,71%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2020 y 31 diciembre 2021.

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

6.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2021 (CLP)	Variación % Valor Mercado
Sura Multiactivo Conservador	33.277.876.336	0,27%

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	17.048.942	-	-	17.048.942
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	12.172.774	-	-	12.172.774
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.499.294	-	-	2.499.294
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.556.818	-	-	1.556.818
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	1.803.653	-	1.803.653
Total Activos	33.277.828	1.803.653	-	35.081.481
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	895.941	-	895.941
Total Pasivos	-	895.941	-	895.941

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3 Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

1. El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	54.267	36.100
Total	54.267	36.100
<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	36.100	335.567
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	18.167	(299.467)
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	54.267	36.100

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	4.385.409	1.248.200
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	28.892.419	39.816.483
Cuotas de fondos mutuos	-	27.698.383
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.803.653	12.911
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35.081.481	68.775.977
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35.081.481	68.775.977

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	27.698.383	-	27.698.383	40,21%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	27.698.383	-	27.698.383	40,21%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	950.034	-	950.034	2,79%	645.675	-	645.675	0,94%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	857.437	-	857.437	2,52%	2.573	-	2.573	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.499.294	-	2.499.294	7,34%	599.952	-	599.952	0,87%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	78.644	-	78.644	0,23%	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4.385.409	-	4.385.409	12,88%	1.248.200	-	1.248.200	1,81%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	16.098.908	-	16.098.908	47,25%	19.917.726	-	19.917.726	28,92%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	11.315.337	-	11.315.337	33,21%	14.561.605	-	14.561.605	21,14%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.478.174	-	1.478.174	4,34%	5.337.152	-	5.337.152	7,75%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	28.892.419	-	28.892.419	84,80%	39.816.483	-	39.816.483	57,81%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.803.653	-	1.803.653	5,29%	12.911	-	12.911	0,02%
Subtotal	1.803.653	-	1.803.653	5,29%	12.911	-	12.911	0,02%
Total	35.081.481	-	35.081.481	102,97%	68.775.977	-	68.775.977	99,84%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo de inicio	68.775.977	334.746.001
Intereses y reajustes	2.500.353	5.543.495
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(14.786.268)	(28.877.591)
Compras	253.997.187	238.971.938
Ventas	(277.149.517)	(482.309.300)
Otros movimientos	1.743.749	701.434
Saldo final	35.081.481	68.775.977

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	165.800	-
Subtotal	165.800	-
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	165.800	-

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pesos chilenos	165.800	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	165.800	-

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

b) Cuentas por pagar

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	293.243	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	293.243	-

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pesos chilenos	293.243	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	293.243	-

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Cupones por cobrar	-	156.784
Valores por cobrar	-	-
Total	-	156.784

Los cupones por cobrar que se mantiene al cierre al 31 de diciembre 2020 corresponden a los nemotécnicos BLATM-A, BLATM-B, BLATM-C y BLATM-D del emisor LATAM AIRLINES GROUP S.A. con vencimiento el 01 de junio de 2020. En sesión de directorio del 25 de noviembre de 2020 de la Sociedad Administradora se aprobó un procedimiento y la metodología para castigar gradualmente los cupones por cobrar que no ha sido pagados por este emisor, al cierre del ejercicio 2020 se castigó un monto de M\$175.736. El saldo pendiente de los cupones fue castigado el día 8 de febrero de 2021.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Forward	96.509	-
Swaps	799.432	8.525
Obligaciones USD	-	-
Total	895.941	8.525

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a M\$ 688.109.- y M\$ 1.890.043.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, se adeudan M\$ 41.331, y M\$ 80.386.- al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

31/12/2021							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,11%	142.352,5609	107,7517	91.821,1646	50.639,1480	46.808.383
	B	79,91%	6.000.412,2137	815.881,9788	3.456.042,7727	3.360.251,4198	3.145.570.669
	C (APV-APVC)	33,13%	4.292.653,9574	114.651,2589	1.584.219,1784	2.823.086,0379	2.674.795.539
	D (APV-APVC)	22,57%	4.026.165,6301	985.830,0859	2.926.680,0159	2.085.315,7001	2.013.956.405
	F	90,11%	13.807.249,1345	1.585.938,5927	9.939.715,4843	5.453.472,2429	5.199.391.154

31/12/2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	A	-	-	299.245,4886	299.245,4886	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,40%	346.690,3874	98.736,1796	303.074,0061	142.352,5609	138.694.086
	B	78,06%	21.474.274,1645	1.342.962,9455	16.816.824,8963	6.000.412,2137	5.905.379.485
	C (APV-APVC)	31,24%	9.123.603,9773	482.736,6991	5.313.686,7190	4.292.653,9574	4.259.303.470
	D (APV-APVC)	29,77%	20.896.580,2711	944.555,6686	17.814.970,3096	4.026.165,6301	4.054.402.338
	F	75,72%	69.632.407,0995	3.806.221,7170	59.631.379,6820	13.807.249,1345	13.772.467.293

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2021 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31/12/2021												
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M
Enero	2,1799	2,2131	2,2828	2,2022	2,2361	2,2739	2,2305	2,2445	2,2864	2,2728	2,3112	-
Febrero	0,4059	0,4028	0,4743	0,4257	0,4557	0,4893	0,4508	0,4632	0,5004	0,4883	0,5402	-
Marzo	(1,6523)	(1,7553)	(1,5950)	(1,6308)	(1,5983)	(1,5619)	(1,6036)	(1,5902)	(1,5498)	(1,5629)	(1,4839)	-
Abril	(2,3878)	(2,4541)	(2,3104)	(2,3672)	(2,3359)	(2,3010)	(2,3410)	(2,3281)	(2,2893)	(2,3019)	(2,3476)	-
Mayo	(0,4505)	(0,3852)	(0,3598)	(0,4288)	(0,3958)	(0,3590)	(0,4012)	(0,3876)	(0,3467)	(0,3600)	(0,2631)	-
Junio	(2,2402)	(2,3837)	(2,1793)	(2,2196)	(2,1883)	(2,1533)	(2,1934)	(2,1805)	(2,1416)	(2,1542)	(1,9125)	-
Julio	(0,9160)	(0,9150)	(0,8561)	(0,8943)	(0,8615)	(0,8249)	(0,8669)	(0,8534)	(0,8127)	(0,8259)	(0,7902)	-
Agosto	1,1204	0,5975	1,1957	1,1424	1,1759	1,2133	1,1705	1,1843	1,2258	1,2123	1,2296	-
Septiembre	(1,9598)	(2,2678)	(1,8806)	(1,9391)	(1,9077)	(1,8726)	(1,9128)	(1,8999)	(1,8609)	(1,8736)	(1,8573)	-
Octubre	(1,2063)	(0,8287)	(1,9468)	(1,1847)	(1,1520)	(1,1155)	(1,1574)	(1,1439)	(1,1033)	(1,1165)	(1,0995)	-
Noviembre	1,4426	2,0056	0,0000	1,4640	1,4965	1,5328	1,4912	1,5046	1,5449	1,5318	1,5487	-
Diciembre	0,5441	0,4915	0,0000	0,5660	0,5993	0,6365	0,5939	0,6076	0,6489	0,6355	0,6527	-

31/12/2021												
Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M
Último año	(5,1266)	(5,2914)	(7,0536)	(4,8824)	(4,5109)	(4,0946)	(4,5717)	(4,4183)	(3,9554)	(4,1061)	(3,5413)	-
Últimos dos años	(13,2567)	(12,9790)	(14,0912)	(12,8096)	(12,1273)	(11,3594)	(12,2392)	(11,9567)	(11,1020)	(11,3807)	(10,2531)	(9,2811)
Últimos tres años	(11,0440)	(10,0673)	(10,9504)	(10,3554)	(9,3010)	(8,1095)	(9,4742)	(9,0368)	(7,7089)	(8,1426)	(6,5652)	(11,6956)

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

31/12/2021						31/12/2020					
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)	Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)
Enero	2,0952	2,0486	2,0863	2,0989	2,1236	Enero	0,5896	0,5534	0,5905	0,6028	0,6067
Febrero	(0,0871)	(0,1055)	(0,0722)	(0,0611)	(0,0215)	Febrero	(2,8268)	(2,8595)	(2,8260)	(2,8149)	(2,8114)
Marzo	(1,9545)	(1,9578)	(1,9215)	(1,9095)	(1,8438)	Marzo	(9,9223)	(9,9545)	(9,9213)	(9,9103)	(9,9068)
Abril	(2,6395)	(2,6649)	(2,6301)	(2,6185)	(2,6766)	Abril	4,8189	4,7824	4,8197	4,8322	4,8360
Mayo	(0,7607)	(0,7965)	(0,7598)	(0,7476)	(0,6643)	Mayo	(1,8222)	(1,8575)	(1,8213)	(1,8092)	(1,8055)
Junio	(2,4972)	(2,5062)	(2,4713)	(2,4597)	(2,2313)	Junio	0,9895	0,9544	0,9903	1,0024	1,0061
Julio	(1,0154)	(1,0208)	(0,9842)	(0,9720)	(0,9496)	Julio	(0,3523)	(0,3882)	(0,3515)	(0,3393)	(0,3355)
Agosto	0,5958	0,5762	0,6134	0,6258	0,6296	Agosto	1,5305	1,4940	1,5314	1,5438	1,5467
Septiembre	(2,3805)	(2,4074)	(2,3725)	(2,3609)	(2,3573)	Septiembre	(2,8410)	(2,8749)	(2,8402)	(2,8287)	(2,8218)
Octubre	(2,8897)	(2,1026)	(2,0664)	(2,0544)	(2,0506)	Octubre	(0,4797)	(0,5155)	(0,4789)	(0,4667)	(0,4615)
Noviembre	(1,2426)	0,2353	0,2711	0,2831	0,2868	Noviembre	0,2503	0,2108	0,2465	0,2584	0,5277
Diciembre	(0,7387)	(0,1438)	(0,1069)	(0,0946)	(0,0908)	Diciembre	0,3007	0,2554	0,2923	0,3047	0,5161
31/12/2021						31/12/2020					
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)	Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)
Último año	(12,8160)	(10,4310)	(10,0405)	(9,9100)	(9,5215)	Último año	(9,9893)	(10,3832)	(9,9925)	(9,8619)	(9,3919)
Últimos dos años	(21,5251)	(19,7311)	(19,0297)	(18,7946)	(18,0191)	Últimos dos años	(9,1511)	(9,9322)	(9,1452)	(8,8813)	(8,1482)
Últimos tres años	(20,7943)	(19,3272)	(18,2675)	(17,9112)	(16,8938)	Últimos tres años	-	-	-	-	-

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes (continuación):

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2021	29.123,74	30/06/2021	29.709,83	30/11/2021	30.762,80
28/02/2021	29.287,38	31/07/2021	29.757,64	31/12/2021	30.991,74
31/03/2021	29.394,77	31/08/2021	29.935,08	Último año	29.070,33
30/04/2021	29.494,13	30/09/2021	30.088,37	Últimos dos años	28.309,94
31/05/2021	29.613,26	31/10/2021	30.380,53	Últimos tres años	27.565,79

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2021, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	33.277.828	94,86%	94,27%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.803.653	5,14%	5,11%	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	35.081.481	100,00%	99,38%	-	-	-

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldos en excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N.º 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N°221100378	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	28.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo N° 222100270 por una cobertura de UF 13.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023.

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021					
Serie A					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	995,5389	65.980.407	9.939	901	
Febrero	999,5798	64.529.198	8.794	891	
Marzo	983,0636	62.216.093	9.342	875	
Abril	959,5900	64.038.405	8.735	855	
Mayo	955,2669	61.626.773	8.644	709	
Junio	933,8666	51.948.264	7.579	684	
Julio	925,3126	44.752.569	6.630	641	
Agosto	935,6794	42.792.234	5.854	622	
Septiembre	917,3417	40.843.823	5.116	596	
Octubre	906,2757	37.252.026	4.808	562	
Noviembre	919,3495	38.448.170	4.833	540	
Diciembre	924,3517	35.301.548	5.129	513	
2020					
Serie A					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.071,9990	338.380.275	41.771	1.864	
Febrero	1.045,4180	272.818.538	39.320	1.647	
Marzo	945,2582	154.445.777	27.199	1.314	
Abril	993,1675	142.526.592	17.956	1.213	
Mayo	975,0614	120.264.432	16.813	1.139	
Junio	983,1565	106.485.694	13.281	1.074	
Julio	977,8149	94.052.843	12.692	1.030	
Agosto	992,2951	87.235.363	11.620	1.000	
Septiembre	964,2109	83.636.104	10.939	989	
Octubre	963,0821	77.445.301	10.896	989	
Noviembre	971,0072	73.427.624	10.250	927	
Diciembre	974,2999	68.968.860	10.081	902	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.010,6870	65.980.407	-	2
Febrero	1.014,7583	64.529.198	-	2
Marzo	996,9466	62.216.093	-	2
Abril	972,4810	64.038.405	345	9
Mayo	968,7351	61.626.773	1.325	9
Junio	945,6433	51.948.264	128	1
Julio	936,9910	44.752.569	-	1
Agosto	942,5896	42.792.234	-	1
Septiembre	921,2134	40.843.823	-	1
Octubre	913,5790	37.252.026	-	1
Noviembre	931,9015	38.448.170	-	1
Diciembre	936,4821	35.301.548	-	-
2020				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.083,3093	338.380.275	1.111	13
Febrero	1.057,0946	272.818.538	974	13
Marzo	956,4416	154.445.777	660	10
Abril	1.005,5541	142.526.592	226	10
Mayo	987,8683	120.264.432	234	10
Junio	996,7004	106.485.694	225	10
Julio	991,9338	94.052.843	203	9
Agosto	1.007,2819	87.235.363	174	9
Septiembre	979,3934	83.636.104	164	9
Octubre	978,8869	77.445.301	166	9
Noviembre	984,7328	73.427.624	103	2
Diciembre	988,8041	68.968.860	-	2

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.022,9384	65.980.407	-	5
Febrero	1.027,7899	64.529.198	-	5
Marzo	1.011,3963	62.216.093	-	5
Abril	988,0290	64.038.405	837	47
Mayo	984,4736	61.626.773	3.220	46
Junio	963,0191	51.948.264	305	1
Julio	954,7743	44.752.569	-	1
Agosto	966,1902	42.792.234	-	1
Septiembre	948,0200	40.843.823	-	1
Octubre	929,5644	37.252.026	-	-
Noviembre	929,5644	38.448.170	-	-
Diciembre	929,5644	35.301.548	-	-
2020				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.089,5043	338.380.275	3.571	64
Febrero	1.063,3920	272.818.538	3.087	61
Marzo	962,3817	154.445.777	1.479	5
Abril	1.012,0478	142.526.592	24	5
Mayo	994,4998	120.264.432	25	5
Junio	1.003,6376	106.485.694	24	5
Julio	999,0913	94.052.843	25	5
Agosto	1.014,8075	87.235.363	25	5
Septiembre	986,9528	83.636.104	24	5
Octubre	986,6928	77.445.301	25	5
Noviembre	995,7319	73.427.624	19	5
Diciembre	1.000,1078	68.968.860	-	5

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.005,8359	65.980.407	11.292	316
Febrero	1.010,1177	64.529.198	9.971	309
Marzo	993,6444	62.216.093	10.810	306
Abril	970,1230	64.038.405	10.228	305
Mayo	965,9633	61.626.773	9.982	255
Junio	944,5229	51.948.264	9.121	238
Julio	936,0757	44.752.569	8.465	231
Agosto	946,7697	42.792.234	8.100	222
Septiembre	928,4109	40.843.823	7.093	212
Octubre	917,4116	37.252.026	6.640	201
Noviembre	930,8427	38.448.170	6.234	196
Diciembre	936,1117	35.301.548	6.200	193
2020				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.080,3056	338.380.275	43.344	607
Febrero	1.053,7332	272.818.538	38.672	577
Marzo	952,9843	154.445.777	29.076	472
Abril	1.001,4961	142.526.592	19.903	443
Mayo	983,4524	120.264.432	19.026	421
Junio	991,8260	106.485.694	15.230	399
Julio	986,6521	94.052.843	14.407	386
Agosto	1.001,4812	87.235.363	13.782	367
Septiembre	973,3421	83.636.104	12.718	362
Octubre	972,4143	77.445.301	12.540	362
Noviembre	980,6228	73.427.624	11.794	339
Diciembre	984,1623	68.968.860	11.337	323

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021					
Serie C (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.014,4178	65.980.407	15.905	1.229	
Febrero	1.019,0409	64.529.198	14.232	1.210	
Marzo	1.002,7539	62.216.093	15.270	1.201	
Abril	979,3306	64.038.405	14.376	1.176	
Mayo	975,4543	61.626.773	14.270	1.158	
Junio	954,1089	51.948.264	13.117	1.121	
Julio	945,8890	44.752.569	12.575	1.083	
Agosto	957,0119	42.792.234	11.957	1.062	
Septiembre	938,7551	40.843.823	11.220	1.031	
Octubre	927,9404	37.252.026	10.889	996	
Noviembre	941,8274	38.448.170	10.025	981	
Diciembre	947,4722	35.301.548	9.748	944	
2020					
Serie C (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.085,2834	338.380.275	37.311	1.863	
Febrero	1.058,9156	272.818.538	34.090	1.795	
Marzo	957,9874	154.445.777	31.396	1.642	
Abril	1.007,0756	142.526.592	24.949	1.603	
Mayo	989,2578	120.264.432	24.865	1.535	
Junio	997,9998	106.485.694	20.826	1.478	
Julio	993,1214	94.052.843	20.225	1.424	
Agosto	1.008,3806	87.235.363	18.963	1.366	
Septiembre	980,3608	83.636.104	17.298	1.349	
Octubre	979,7498	77.445.301	16.992	1.349	
Noviembre	988,3359	73.427.624	15.977	1.275	
Diciembre	992,2308	68.968.860	15.971	1.244	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021					
Serie D (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.029,9113	65.980.407	10.727	328	
Febrero	1.034,9503	64.529.198	9.216	317	
Marzo	1.018,7854	62.216.093	9.867	315	
Abril	995,3434	64.038.405	9.351	305	
Mayo	991,7701	61.626.773	9.201	294	
Junio	970,4145	51.948.264	8.363	281	
Julio	962,4097	44.752.569	7.914	266	
Agosto	974,0867	42.792.234	7.196	259	
Septiembre	955,8459	40.843.823	6.792	249	
Octubre	945,1835	37.252.026	6.447	230	
Noviembre	959,6715	38.448.170	6.968	239	
Diciembre	965,7801	35.301.548	7.460	230	
2020					
Serie D (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.097,0753	338.380.275	50.941	807	
Febrero	1.070,7900	272.818.538	45.126	738	
Marzo	969,0870	154.445.777	34.743	575	
Abril	1.019,1073	142.526.592	23.340	530	
Mayo	1.001,4456	120.264.432	21.945	493	
Junio	1.010,6555	106.485.694	18.274	459	
Julio	1.006,0860	94.052.843	16.874	422	
Agosto	1.021,9208	87.235.363	14.843	406	
Septiembre	993,8791	83.636.104	13.346	402	
Octubre	993,6257	77.445.301	12.688	402	
Noviembre	1.002,6909	73.427.624	11.589	352	
Diciembre	1.007,0133	68.968.860	11.051	337	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.015,4061	65.980.407	8.277	286
Febrero	1.019,9838	64.529.198	7.406	281
Marzo	1.003,6275	62.216.093	7.894	276
Abril	980,1325	64.038.405	7.219	266
Mayo	976,2001	61.626.773	6.814	188
Junio	954,7884	51.948.264	6.110	178
Julio	946,5114	44.752.569	5.532	163
Agosto	957,5899	42.792.234	5.121	152
Septiembre	939,2729	40.843.823	4.663	148
Octubre	928,4020	37.252.026	4.467	137
Noviembre	942,2465	38.448.170	4.660	132
Diciembre	947,8425	35.301.548	5.220	128
2020				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.087,0333	338.380.275	49.324	856
Febrero	1.060,5694	272.818.538	43.617	717
Marzo	959,4318	154.445.777	30.461	505
Abril	1.008,5414	142.526.592	19.394	449
Mayo	990,6442	120.264.432	18.088	409
Junio	999,3462	106.485.694	13.194	379
Julio	994,4076	94.052.843	12.421	361
Agosto	1.009,6321	87.235.363	11.515	345
Septiembre	981,5263	83.636.104	10.546	344
Octubre	980,8615	77.445.301	9.954	344
Noviembre	989,4057	73.427.624	8.850	303
Diciembre	993,2512	68.968.860	8.504	291

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021					
Serie F					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.019,8692	65.980.407	19.212	49	
Febrero	1.024,5933	64.529.198	16.728	48	
Marzo	1.008,3007	62.216.093	17.882	46	
Abril	984,8263	64.038.405	16.222	43	
Mayo	981,0090	61.626.773	15.758	30	
Junio	959,6185	51.948.264	14.083	27	
Julio	951,4294	44.752.569	11.362	24	
Agosto	962,6968	42.792.234	9.759	23	
Septiembre	944,4068	40.843.823	8.916	22	
Octubre	933,6039	37.252.026	8.206	19	
Noviembre	947,6511	38.448.170	7.011	16	
Diciembre	953,4093	35.301.548	6.925	14	
2020					
Serie F					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.090,0582	338.380.275	111.443	168	
Febrero	1.063,6561	272.818.538	97.699	136	
Marzo	962,3550	154.445.777	64.788	97	
Abril	1.011,7475	142.526.592	37.531	87	
Mayo	993,9287	120.264.432	35.708	79	
Junio	1.002,7915	106.485.694	28.962	72	
Julio	997,9717	94.052.843	28.357	65	
Agosto	1.013,3886	87.235.363	25.728	62	
Septiembre	985,3080	83.636.104	24.738	62	
Octubre	984,7747	77.445.301	23.921	62	
Noviembre	993,4838	73.427.624	21.372	56	
Diciembre	997,4809	68.968.860	20.934	54	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021					
Serie H (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.034,2778	65.980.407	1.850	26	
Febrero	1.039,4538	64.529.198	1.177	27	
Marzo	1.023,3446	62.216.093	1.307	29	
Abril	999,9169	64.038.405	1.247	27	
Mayo	996,4498	61.626.773	1.140	26	
Junio	975,1097	51.948.264	970	23	
Julio	967,1852	44.752.569	722	20	
Agosto	979,0408	42.792.234	521	20	
Septiembre	960,8217	40.843.823	482	16	
Octubre	950,2207	37.252.026	448	15	
Noviembre	964,9010	38.448.170	442	14	
Diciembre	971,1624	35.301.548	463	14	
2020					
Serie H (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.100,1298	338.380.275	14.439	97	
Febrero	1.073,8947	272.818.538	12.326	84	
Marzo	972,0162	154.445.777	9.177	63	
Abril	1.022,3092	142.526.592	5.999	61	
Mayo	1.004,7154	120.264.432	5.677	51	
Junio	1.014,0759	106.485.694	4.197	41	
Julio	1.009,6149	94.052.843	3.783	34	
Agosto	1.025,6312	87.235.363	3.294	36	
Septiembre	997,6063	83.636.104	2.995	35	
Octubre	997,4744	77.445.301	2.737	35	
Noviembre	1.006,6943	73.427.624	2.449	28	
Diciembre	1.011,1582	68.968.860	2.287	28	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.029,8608	65.980.407	226	3
Febrero	1.034,8900	64.529.198	208	3
Marzo	1.018,7156	62.216.093	228	4
Abril	995,2655	64.038.405	217	4
Mayo	991,6823	61.626.773	350	4
Junio	970,3191	51.948.264	402	4
Julio	962,3052	44.752.569	362	3
Agosto	973,9711	42.792.234	259	3
Septiembre	955,7230	40.843.823	243	3
Octubre	945,0523	37.252.026	196	2
Noviembre	959,5288	38.448.170	167	2
Diciembre	965,6266	35.301.548	174	2
2020				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.097,1532	338.380.275	6.815	16
Febrero	1.070,8559	272.818.538	6.046	10
Marzo	969,1367	154.445.777	3.992	7
Abril	1.019,1496	142.526.592	3.321	7
Mayo	1.001,4769	120.264.432	3.193	6
Junio	1.010,6772	106.485.694	1.317	6
Julio	1.006,0973	94.052.843	1.336	5
Agosto	1.021,9219	87.235.363	971	3
Septiembre	993,8704	83.636.104	216	3
Octubre	993,6069	77.445.301	218	3
Noviembre	1.002,6621	73.427.624	214	3
Diciembre	1.006,9741	68.968.860	222	3

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie J				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	997,4037	65.980.407	3	2
Febrero	1.002,7920	64.529.198	3	1
Marzo	987,9120	62.216.093	3	3
Abril	964,7193	64.038.405	2	2
Mayo	962,1811	61.626.773	-	2
Junio	943,7793	51.948.264	-	2
Julio	936,3219	44.752.569	10	3
Agosto	947,8352	42.792.234	10	3
Septiembre	930,2309	40.843.823	10	3
Octubre	920,0028	37.252.026	10	3
Noviembre	934,2509	38.448.170	10	3
Diciembre	940,3492	35.301.548	10	3
2020				
Serie J				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.055,1892	338.380.275	833	5
Febrero	1.030,0625	272.818.538	713	4
Marzo	932,3778	154.445.777	361	3
Abril	980,6560	142.526.592	195	3
Mayo	963,8158	120.264.432	202	3
Junio	972,8312	106.485.694	194	3
Julio	968,5885	94.052.843	201	3
Agosto	983,9821	87.235.363	85	2
Septiembre	957,1629	83.636.104	-	2
Octubre	957,0861	77.445.301	-	2
Noviembre	968,5266	73.427.624	-	1
Diciembre	974,8720	68.968.860	-	1

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	916,5163	65.980.407	-	-
Febrero	916,5163	64.529.198	-	-
Marzo	916,5163	62.216.093	-	-
Abril	916,5163	64.038.405	-	-
Mayo	916,5163	61.626.773	-	-
Junio	916,5163	51.948.264	-	-
Julio	916,5163	44.752.569	-	-
Agosto	916,5163	42.792.234	-	-
Septiembre	916,5163	40.843.823	-	-
Octubre	916,5163	37.252.026	-	-
Noviembre	916,5163	38.448.170	-	-
Diciembre	916,5163	35.301.548	-	-
2020				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.018,0737	338.380.275	-	1
Febrero	994,3408	272.818.538	389	1
Marzo	916,5163	154.445.777	1.762	-
Abril	916,5163	142.526.592	-	-
Mayo	916,5163	120.264.432	-	-
Junio	916,5163	106.485.694	-	-
Julio	916,5163	94.052.843	-	-
Agosto	916,5163	87.235.363	-	-
Septiembre	916,5163	83.636.104	-	-
Octubre	916,5163	77.445.301	-	-
Noviembre	916,5163	73.427.624	-	-
Diciembre	916,5163	68.968.860	-	-

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2021	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	5.941.498,8089	1,9650	31,5366	7.687.336,9373	13.742.442,1525	13.522.653,8348	6.844.675,1876
Cuotas suscritas	1.721.067,5493	1.283.219,2253	4.079.186,8612	961.189,1311	1.338.397,1075	4.369.779,8405	1.050.354,3267
Cuotas rescatadas	(5.263.297,4298)	(1.283.221,1903)	(4.079.218,3978)	(4.443.695,3483)	(6.559.926,3545)	(8.653.367,9732)	(3.434.934,4248)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	2.399.268,9284	-	-	4.204.830,7201	8.520.912,9055	9.239.065,7021	4.460.095,0895
2021	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	18.235.467,7796	2.975.363,2984	273.860,6979	4,7278	-	69.223.336,9264	
Cuotas suscritas	1.658.221,3153	117.190,8371	249.643,9320	27.010,0834	-	16.855.260,2094	
Cuotas rescatadas	(13.841.693,1054)	(2.381.148,1522)	(299.320,9207)	(10.026,5175)	-	(50.249.849,8145)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	6.051.995,9895	711.405,9833	224.183,7092	16.988,2937	-	35.828.747,3213	
2020	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	21.755.447,5717	1.045.087,0626	4.218.481,9925	27.067.185,2867	29.733.785,4260	59.369.253,6860	36.962.270,3073
Cuotas suscritas	8.527.709,7045	0,0000	0,0000	1.830.708,3709	3.751.277,2671	3.976.249,1091	4.667.630,6351
Cuotas rescatadas	(24.341.658,4673)	(1.045.085,0976)	(4.218.450,4559)	(21.210.556,7203)	(19.742.620,5406)	(49.822.848,9603)	(34.785.225,7548)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	5.941.498,8089	1,9650	31,5366	7.687.336,9373	13.742.442,1525	13.522.653,8348	6.844.675,1876
2020	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	94.857.396,1008	19.851.155,2939	7.154.280,3497	1.244.935,4113	4.805.341,5302	308.064.620,0187	
Cuotas suscritas	8.400.192,0133	1.727.798,2709	1.327.032,2809	0,0000	1.967.131,5917	36.175.729,2435	
Cuotas rescatadas	(85.022.120,3345)	(18.603.590,2664)	(8.207.451,9327)	(1.244.930,6835)	(6.772.473,1219)	(275.017.012,3358)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	18.235.467,7796	2.975.363,2984	273.860,6979	4,7278	-	69.223.336,9264	

FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 23 - SANCIONES

Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos Fondos Mutuos administrados.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado en el párrafo anterior.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos Administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás Fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de Estados Financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1 Información General
- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de enero de 2022 entró en vigencia los cambios al Reglamento Interno del Fondo que señala la Nota 1.

Desde el 01 de enero de 2022 a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.